

Comision Ejecutiva Portuaria Autonoma

Estiba/desestiba de carga general.

Institución: Comision Ejecutiva Portuaria Autonoma

Dependencia: Puerto de La Unión

Categoría de servicios: Servicios Portuarios (Puerto de La Unión)

Nombre: Estiba/desestiba de carga general.

Dirección: Final Bo. Concepción, Calle a Playitas, Puerto de La Unión, en el Departamento de Operaciones, Edificio Administrativo, 3er nivel.

E-mail: miguel.perez@cepa.gob.sv
Teléfono: 2677-6122

Horario: Lunes de 08:00 a.m. a 5:00 p.m., martes a jueves de 7:00 a.m. a 5:00 p.m., y viernes de 07:00 a 03:45 p.m.

Tiempo de respuesta: Inmediato

Área responsable: Muelles de Terminales Portuarias del Puerto de La Unión.

Encargado del servicio: Tte. Miguel Pérez

Descripción: Estiba/desestiba de carga General fraccionada.

Requisitos generales: Naviera o Cliente debe presentar los manifiestos de carga y la nota de Tarja del Producto movilizado.

Costo: US\$8.35/TM